

Expediente: 172/20
Carátula: YAPUR MARIANA NAHIR C/ MOYANO SANDRA ROMINA S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: NOTAS VARIAS
Fecha Depósito: 21/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20324124315 - MOYANO, SANDRA ROMINA-DEMANDADO
900000000000 - MIRANDA, ADRIANA SILVINA-SINDICOS
20222645663 - YAPUR, MARIANA NAHIR-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 172/20



H105035476527

YAPUR MARIANA NAHIR c/ MOYANO SANDRA ROMINA s/ COBRO DE PESOS. EXPTE.
N°172/20 - Juzgado del Trabajo VIII nom

NOTA: No se confecciona cédula al domicilio real de las partes, hasta tanto la interesada acompañe la movilidad correspondiente. San Miguel de Tucumán, 20 de diciembre de 2024. 172/20.MAN

Actuación firmada en fecha 20/12/2024

Certificado digital:
CN=MOYANO Maria Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27226651816

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.